

PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN DESISTIDAS

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones para las entidades solicitantes de subvención en la línea de Participación en Competiciones Deportivas y examinadas las mismas de conformidad con la Base 11 de las Bases Generales, se presenta la propuesta de aprobación definitiva de las entidades que han desistido de su solicitud al no aportar la documentación requerida para subsanar o haber aportado escrito de desistimiento por parte de la entidad.

Nº Reg.	Entidad solicitante	C.I.F.
242	AGRUPACIÓN DE DEPORTISTAS DE SEVILLA LA ENTIDAD NO PRESENTA SUBSANACIÓN DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO	G41102617
15628	C.D. FRISBILLANAS DISCO VOLADOR LA ENTIDAD NO PRESENTA SUBSANACIÓN DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO	G91774695
21793	C.D. LAYGO PADEL LA ENTIDAD NO PRESENTA SUBSANACIÓN DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO	G90114364
25282	CD SYDNEY 2000 LA ENTIDAD NO PRESENTA SUBSANACIÓN DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO	G90384397

4 solicitudes que han desistido de su solicitud al no aportar la documentación requerida para subsanar o haber aportado escrito de desistimiento por parte de la entidad.

En Sevilla, a 28 de agosto de 2024

Firmado: **Antonio José Cerquera Burgos**
Jefe de Negociado de Competición

Código Seguro De Verificación	kZcr20qxzbEitcZcDhg6BQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Jose Cerquera Burgos	Firmado	28/08/2024 09:37:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kZcr20qxzbEitcZcDhg6BQ==		

